



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:21
Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DALSCO SAS ZOMAC
Sigla : DALSCO SAS ZOMAC
Nit : 901798071-6
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 40373
Fecha de matrícula: 08 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 19 CL 15 ESQ
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : brancope2002@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3113298327
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 38 C 19 37 - El porvenir
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : brancope2002@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3113298327

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 01 de febrero de 2024 de la Documento Privado de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2024, con el No. 11046

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:21
Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DALSCO SAS ZOMAC, Sigla DALSCO SAS ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio No. 1 del 01 de febrero de 2024 de la Oficio Representante Legal de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2024, con el No. 11047 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : POR OFICIO DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2024 SE REGISTRO SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA QUE EJERCE EL SEÑOR BRAYAN ANDRES CORREA PEÑA IDENTIFICADO CON LA C.C. No. 1006455128. INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2023

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. Expendio de comidas preparadas en cafeterías. A. la sociedad dalsco sas zomac tendrá como objeto principal el expendio de comidas preparadas en cafeterías, la elaboración de productos lácteos y la elaboración de otros productos alimenticios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero de manera online o presencial. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá: Comercio electrónico y ventas por canales digitales. servicios de educacion la prestación de servicios técnicos, de capacitación o asesoría en los temas relativos a la educación. La realización de estudios, consultorías y proyectos en materia de educación. 4. La realización de traducciones para empresas personas naturales de diferentes tipos de documentos. 5. Celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato, cualquier operación comercial o civil que estén directamente relacionadas con su objeto social, 6. Comprar, vender, gravar, tomar en arriendo bienes inmuebles. 7. Dar y recibir dinero a cualquier título, con interés o sin interés, con garantías. Sin ellas, cifrar, emitir, aceptar, suscribir, endosar o avalar títulos de crédito instrumentos financieros con o sin garantía real especifica. 8. Girar, aceptar, negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagares, cheques y en general, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago 9. Tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementado al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. 10. Abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social en colombia o en el exterior. Constituir, promover y organizar toda clase de sociedades mercantiles o civiles, así como adquirir. Poseer o enajenar acciones o valores de cualquier clase, participaciones en las mismas; así como celebrar reportes, entrar en comandita. En sociedad, en asociación en participación y, en general, celebrar toda clase de operaciones, activas



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:21
 Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

o pasivas con dichos valores. 11. Coadyuvar al fomento de la industria y el comercio mediante la adquisición de inmuebles propios para el establecimiento de plantas industriales y locales comerciales todo orden; proyectar, construir y realizar las demás actividades por cuenta propia o de terceros, para la adquisición, construcción o adaptación de edificios adecuados para la industria y el comercio en todas sus ramas. 12. Adquirir, poseer, solicitar, obtener. Comprar, registrar, arrendar, ceder o en cualquier otra forma disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones y procesos, dibujos, diseños, knowhow y demás activos intangibles la propiedad intelectual e industrial, así relacionados con licencias sobre ellos; desempeñar toda clase de representaciones y comisiones relacionadas con los fines antes expresados; solicitar, obtener, registrar, comprar, arrendar, ceder o en cualquier otra forma enajenar y adquirir marcas, nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones, franquicias, distribuciones y concesiones. 12. Participar en procesos de contratación estatal en solitario o en unión con otras empresas o personas naturales. 13. Desarrollar un modelo de negocio, para impartir a través de una metodología propia clases y cursos de distintos idiomas, para todo tipo de profesionales y no profesionales. Distribución de material didáctico referentes a la enseñanza de idiomas a nivel privado o corporativo, organización de seminarios; educación para el desarrollo y el trabajo, educación no formal y capacitación a nivel ejecutivo, traducciones, intérpretes, consulta para estudios en el exterior, la sociedad podrá comercializar, crear, fabricar, realizar, componer, comprar, vender, importar, exportar, producir, editar o publicar por cualquier medio, productos didácticos, auditivos y audiovisuales, pedagógicos, educativos, ilustrativos, culturales, científicos, artísticos o de cualquier otra índole, en idioma español o en cualquier otro idioma, incluidos los requeridos para la capacitación en idiomas, tales como libros, manuales, cartillas, folletos, material digital con audio, programas digitales interactivos, virtuales, impresos, gravados. Organización de eventos culturales que incluyan contratación y promoción de artistas y organización y atención de eventos sociales a particulares y empresariales. b. participar en sociedades nacionales y extranjeras que tengan objeto igual o semejante, representación de compañías, nacionales extranjeras y sus productos sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas o no, directa o indirectamente con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o no, complementarias o no, que permitan facilitar o desarrollar el comercio la industria en cualquier área. Para el cumplimiento de estos fines la compañía podrá adquirir los bienes muebles o inmuebles bien sea en el país o por importación de los primeros; tomar dinero en préstamo a interés; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, celebrar o ejecutar todo género de contratos actos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes al logro de sus fines propios como quedan arriba, inclusive celebrar contratos de sociedad y adquirir acciones y participaciones en sociedades que tengan un igual o similar objeto, absolverlas o ser absorbida por ellas, todo en cuanto esté o no relacionado con el objeto social y para propiciar el cabal desarrollo de la compañía, sus empleados y socios. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:21

Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas o no directa o indirectamente o así como con mencionado, el objeto conexas similares, o cualesquiera actividades complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria en general y también relacionados con los idiomas, cultura y la educación bilingüe. C. La sociedad tendrá un objeto social indeterminado, cualquier actividad comercial, mercantil, lícita, sin embargo, tendrá preferencia en las siguientes actividades, mas no exclusividad o restricción alguna para desarrollar otras actividades, como son las siguientes: La gestión e intermediación para facilitación de estudios y/o programas de estudio y trabajo y/o de trabajo en países del exterior y en el territorio colombiano para toda clase de personas naturales colombianas y extranjeros interesados en los diferentes niveles de educación y/o escolaridad, secundaria, universitaria, técnica, tecnológica posgrados, maestría y doctorado, así como el estudio de idiomas o idiomas extranjeros; promoción en Colombia de empresas extranjeras que se dediquen a la comercialización de programas para el aprendizaje de idiomas y cursos educacionales que se ejecuten exclusivamente en el exterior y promoción de empresas colombianas que se dediquen a ofrecer programas de intercambio con el fin de fomentar nuestra cultura y el idioma. La promoción incluirá, entre otras, las siguientes actividades que se ejecutarán íntegramente en el territorio colombiano o en el extranjero de manera online o presencial a favor de las empresas extranjeras: Mercadeo y promoción en general; visitas a instituciones educativas de todo nivel, participación en ferias; atención a interesados; información de precios de los programas promocionados y ejecución de planes de fidelización de acuerdo con los términos y condiciones dados por la empresa extranjera; y todas las que en el futuro tuvieren relación con los programas promocionados. La gestión e intermediación para la facilitación de intercambios culturales de estudio, enseñanza, labor; así mismo, la sociedad podrá representar las diferentes instituciones educativas nacionales y extranjeras (públicas y privadas) con el fin de vincular estudiantes de cualquiera de los diferentes programas: Realizar las operaciones comerciales, mercantiles, administrativas, financieras necesarias o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue; realizar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales, mercantiles, administrativos, actuar como acreedora y/o deudora de toda clase de operaciones de crédito tanto en moneda nacional como en divisas, con o sin interés, comisiones y otros costos; llevar a cabo el asesoramiento, consultoría planificación en materia de viajes, la organización de viajes, programas educativos, alojamiento y transporte para estudiantes, viajeros y turistas, el suministro de tickets de viaje y relaciones también se incluyen las actividades de asistencia turística no clasificados en otra parte. Como la de los guías turísticos y asistentes de compras bilingües ayudando a toda persona extranjera que necesite servicios de traducción e interpretación y acompañamiento en sitios turísticos o actividades en donde requiera el servicio; efectuar inversiones en acciones, cuotas de interés social, cuentas de ahorro y corriente, bonos respaldados con toda clase de deuda privada pública apertura manejo y cancelación de cuentas de ahorro y corriente en cualquier entidad financiera autorizada en Colombia y en el exterior; solicitar créditos ante la banca de primer,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:22
 Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

segundo y tercer piso; brindar la asesoría, consultada intermediación, gestión, oficios, ejercicio y actuación pertinente idónea; en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas, complementaria, a fin o que permita, facilite, desarrolle el comercio, la industria, el interés, propósito de la sociedad; podrá representar en el territorio nacional a fabricantes y distribuidores extranjeros de los artículos, servicios y productos ya mencionados y hacerse representar ellos en el exterior; aceptar, suscribir, convenir, desarrollar y ejecutar programas de acuerdo al orden internacional relativo al comercio, la seguridad la protección de los derechos humanos, la conservación de la educación, la enseñanza, el trabajo, mano obra investigativa, exportable de (intelectual, académica intercambios académicos estudiantiles de enseñanza física, laboriosa) de labor y/o trabajo y/o empleo, la creación de mecanismos de apoyo oficiales, públicos y privados) para el mejoramiento económico y del estatus de las comunidades colombianas en el exterior, aceptar, suscribir, convenir. Desarrollar y ejecutar programas productivos, generadores de empresa, empleo y nuevo ingreso, extensibles hacia lo cultural, artístico, académico y científico; aceptar suscribir, convenir, desarrollar y ejecutar programas de atención a las comunidades en el exterior mediante dispositivos de información, consulta y vinculo académico productivo con colombia. Aceptar, suscribir. Convenir, desarrollar, ejecutar programas y dar apertura al banco de proyectos para inversión. Comerciales, mercantiles manufactureros y de servicios, a los cuales puedan asociarse personas naturales y jurídicas, a fin, de mejorar sus ingresos y su estatus social, acompañar firmas e inversionistas colombianos y extranjeros, la oportunidad de ampliar sus negocios y operaciones en exterior, contribuir al mejor posicionamiento de nuestra patria y el exterior, así como mantener informados a colombianos y extranjeros sobre acuerdos bilaterales y multilaterales de migración, seguridad social, educación, enseñanza, intercambios y demás con el país receptor. También, como objeto social: La contratación y representación de todo tipo de artistas, grupos de teatro, artistas para teatro, cine, radio, televisión, todos los medios conocidos y por conocer, bandas de música, orquestas, equipos dedicados a actividades deportivas, sean estos nacionales o extranjeros. Organizar todo tipo de presentación, evento o espectáculo relacionado con las personas que se relacionan en el numeral anterior: Emitir, comercializar, distribuir, y vender todo tipo de boletería para la presentación de eventos culturales, ferias, conciertos de artistas nacionales y/o extranjeros, simposios. Seminarios, encuentros deportivos, cine, cineclub, y demás actividades que impliquen la comercialización y distribución de boletas que permitan el ingreso de las personas a espectáculos relacionado contratado; prestar y/o contratar el servicio de logística para todo tipo de eventos masivos de entidades públicas, privadas o ambas, o de personas naturales o jurídicas; creación literaria y dramaturgia, producción editorial, fomento y desarrollo de las artes vivas, gestión y promoción cultural, publicidad y mercadeo, diseño, producción y realización de audiovisuales para todos los medios conocidos y por conocer cine, internet, tecnologías de la información y la comunicación, televisión, radio, etc., Industria creativa, producciones escénicas teatro, danza y artes vivas), realización de actividades artísticas y de promoción a



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:22
 Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

la lectura. La sociedad podrá implementar. Desarrollar y ejecutar la cría, el mejoramiento, fomento, comercialización de las razas caballos criollas en sus distintos pasos o andares, incluidos los mulares y asnales, razas de ganadería, así mismo la identificación genética, expedición de registros, expedición de certificaciones de evento los ejemplares con comercialización de los mismos, etc.; Todo de acuerdo lo establecido normas o que se establezca en leyes, estatutos y demás expedidas por las respectivas autoridades competentes y que regulen los fines de la sociedad: Organizar codo tipo de presentación sus distintos o espectáculo relacionado con las razas caballos criollas de ganadería: Emitir, pasos o andares, incluidos los mulares y asnales, de comercializar distribuir, y vender todo tipo de ferias ganaderas, boletería para la presentación de eventos culturales, ferias boinas las razas presentación, evento o espectáculo relacionado con caballares criollas en incluidos sus distintos pasos o andares, los mulares incluidos asnales y de ganadería; se entenderán en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los cumplir que tengan como finalidad ejercer los derechos para las obligaciones legales de convencionalmente derivadas de la existencia y actividad del objeto social. Servir como agencia de publicidad y mercadeo. Creación y prestación de servicios empresariales, financieros recreacionales y en general promocionar, realizar presentar espectáculos culturales, musicales y/o deportivos: Promocionar a nivel, publicitario los eventos culturales, deportivos y/o musicales relacionados. Afines y/o complementarios; comprar, vender, importar y/o exportar toda clase de bienes, divisas y equipos relacionados con los eventos aquí relacionados, así como también los relacionados con la industria fonográfica, discográfica, de sonido, publicitario; comercialización, grabación, comercialización y representación de todo tipo de fonogramas cualquiera ser su clase: Comercialización compra y venta de videos para la industria del cine y/o televisión tanto a nivel nacional como a nivel internacional: La administración representación compra y venda administración, e inversión en derechos de autor con sujeción a las normas que regulen la materia la sociedad podrá invertir fondos propios o de créditos a su favor en la consecución y ejecución de contratos de participación sean estos celebrados con personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras relacionados con temas culturales, deportivos, artísticos.. Financieros, contables notarías; convertir en bienes inmuebles rurales urbanos, así como administrarlos, arrendarlos, gravarlos o enajenarlos, como también desarrollarlos, promocionarlos, comercializarlos y construirlos; prestar servicios de asesoría y consultoría en las áreas de planeamiento, desarrollo, comercialización y ejecución de eventos culturales, artísticos, musicales o deportivos tanto a personas jurídicas como personas naturales sean estas nacionales o extranjeras de derecho público o privado y/o mixtas. La representación y agenciamiento de servicios turísticos nacionales y extranjeros, través de a corresponsales, agencias o empresas de objeto turísticos, nacionales y extranjeros, bien sea para productos su promoción y comercialización en el territorio colombiano, desde este hacia el exterior, o desde el exterior hacia colombia, tanto de actividades iguales como complementarias, organizar, promover y vender planes turísticos nacionales para ser operados por las agencias de viajes operadoras establecidas legalmente en el país; organizar, para planes



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:22

Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

turísticos ser promover operados fuera del nacional: Territorio reservar y contar alojamientos y demás servicios prestar asesoría al viajero en las áreas turísticas; tramitar y obtención de la documentación requerida para garantizarle la facilidad de desplazamiento en los destinos nacionales e internacionales; prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección utilización eficiente de los servicios turísticos requeridos, reservar cupos y vender pasaje nacionales e internacionales en cualquier medio de transporte, operar turismo receptivo a través del departamento de turismo receptivo; operar dentro del país planes turísticos programados por agencias de viajes del exterior y del país: Organizar y promover planes turísticos para operados por ellas mismas, sus sucursales si las de acuerdo la ubicación de cada una de ellas dentro del territorio nacional: Prestar los servicios de transporte turístico de acuerdo con las disposiciones que reglamentan la materia; brindar equipo especializado tal implementos de caza, pesca, buceo otros elementos deportivos, cuando la actividad lo requiera: Reservar, contratar, vender alojamiento, alquiler de cualquier medio de los transporte como autos, trenes, cruceros, etc., Tarjetas de asistencia, seguros de viaje, demás servicios turísticos, prestación de servicios de guías e intérpretes, representación de empresas y sociedades que se dediquen a actividades propias del turismo, diseño desarrollo, comercialización y venta de programas relacionados con la actividad turística, atención empresas en el desarrollo de sus necesidades turísticas: La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc., Relacionados con la actividad turística y los idiomas. Llevar a cabo, desarrollar y ejecutar actividades compra y venta de divisas, comprar y vender de profesional de compra profesional en efectivo y cheques de viajero en el mercado parte como socia de otras sociedades, celebrar libre; convenios acuerdos, alianzas con entidades de colombia y en el exterior que presten servicios sirailares, conexos y/o complementarios de los que la sociedad presta, para cuando sea del caso la realización de actividades en el exterior para el desarrollo y alcance al objeto la sociedad podrá hacer toda clase de operaciones civiles, comerciales, mercantiles, financieras, tales como adquirir. Enajenar, recibir entregar donaciones en dinero y/o en especie y explotar toda clase de bienes corporales tanto no corporales, tan muebles como inmuebles ya sean últimos estos últimos urbanos, hipotecarlos como encomienda, darlos según el caso o gravar de cualquier forma; adquirir, explotar y enajenar acciones. Derechos de interés social títulos valores corno bonos, letras de moto de cédulas. Cambio, pagares etc., Clase de pudiendo descontar toda valores, celebrar títulos en general todas las cooperaciones establecimientos compañías crédito, de seguros, compañías de financiamiento comercial; organizar, promover, formar financiar sociedades, empresas asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, organizaciones no gubernamentales, entidades territoriales que tiendan a facilitar ensanchar y complementar los negocios sociales en colombia el exterior y suscribir acciones o adquirir cuotas o partes de en agencias comerciales, mercantiles interés establecer ellas; en manera divisas tomar social rurales en valores tales o complementarias y asumir la representación en casas nacionales o extranjeras; celebrar operaciones de préstamo, cambio, descuento o cuenta corriente, dando o recibiendo garantías reales, prendarias o de hipoteca, o con garantías personales; dar y recibir



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:22
 Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

dineros u otros valores mobiliarios a título de mutuo con o sin intereses; otorgar garantías; celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, realizar inversiones de capital, apertura de cuentas bancarias, girar, endosar, aceptar adquirir, protestar, cancelar, pagar, negociar, descontar y recibir en pago instrumentos negociables y otros títulos valores; el suministro de personal técnico, profesional, i donen para otras empresas, sociedades y/o entidades públicas privadas mixtas, sociedades, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, organizaciones no gubernamentales, entidades territoriales mediante contratos comerciales, civiles, mercantiles, (sean los contratos típicos y/o atípicos), en general celebrar en cualquier parte de colombia o del exterior toda clase de contratos (típicos y/o atípicos) civiles, comerciales, mercantiles, administrativos con personas naturales o jurídicas sean de derecho privado o derecho público o mixtas; podrá comprar y vender todo tipo de bienes y servicios, contratar, tramitar; designar mandatarios, apoderados civiles, legales, generales y especiales, y, suscribir toda clase de título valor, así como negociar los, endosarlos, protestarlos, cobrarlos, pagarlos, en especial podrá asociarse con otras personas o jurídicas naturales nacionales o extranjeras de derecho público o privado y/o mixtas que desarrollen un objeto social similar o igual al que desarrollará la sociedad, constituir sociedades mercantiles y en celebrar todo tipo de garantice contrato (típicos y/o atípicos) que el desarrollo garante del objeto social: La sociedad no podrá ser d obligaciones de terceros sin la autorización del gerente o representante legal; la sociedad válidamente, tendrá plena capacidad para: Adquirir, enajenar, gravar, administrar por cuenta propia y de terceros toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles, constituir, abrir, de comprar, vender, arrendar, y establecimientos comercio necesarios para la venta de sus productos y la prestación de sus servicios, adquirir a cualquier titulo, limitar y negociar, disponer de concesiones, licencias, marcas, patentes, nombres, y demás bienes mercantiles, girar, aceptar, negociar, descontar toda clase de títulos valores, la inversión en bonos, créditos, títulos negociables cualquiera sea su clase, y demás documentos comerciales, mercantiles, civiles, bonos del tesoro, títulos de tesorería; tomar parte como socia de otras sociedades, celebrar acuerdos, convenios o alianzas con entidades públicas y/o privadas con o sin ánimo de lucro en colombia y en el exterior que presten servicios similares, conexos y/o complementarios de los que la sociedad presta, para cuando sea del caso la realización de actividades en el exterior, porque los clientes asi lo requieran, otorgar garantías reales o personales para asegurar el cumplimiento y pago de las obligaciones sociales tales como hipotecas, prendas, fianzas y en general a celebrar todos los contratos (típicos y/o atípicos) civiles, comerciales y mercantiles que sean necesarios para el desarrollo del objeto social, pudiendo intervenir en todas aquellas actividades de naturaleza civil, mercantil, comercial y los trámites judiciales y/o administrativos que sean necesarios para el desarrollo del objeto social, tales como la celebración de contratos de asociación o riesgo compartido, convenios de colaboración técnica, económica y/o administrativa con otra u otras personas naturales o jurídicas, el alquileres de bienes inmuebles, el en especial otorgamiento de franquicias, la inversión en bienes tanto muebles como inmuebles. d. todas las negociaciones, administración, para lo cual podrá ejercer comprar fabricar



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:22

Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

contratos relacionados con el objeto social y/o endosar recibir dinero en mutuo con o sin interés, girar títulos valores, importar, exportar, ceder. Arrendar, dar títulos el exterior valores; la sociedad podrá realizar en Colombia y en cualquier mercantil y/o actividad lícita, comercial, administrativa, civil: Tomar intereses como accionista o socio en otras sucursales de ellas, incorporarse a ellas o absolverlas; tomar dineros o ciudades empresas, asociaciones, corporaciones en con ellas; actuar o sin interés, con garantías reales o personales o sin como representante empresas asociaciones agente de firmas, sociedades, corporaciones, organizaciones no gubernamentales sean nacionales o extranjeras entidades territoriales, el estado colombiano, pudiendo celebrar todo tipo de contratos comerciales, mercantiles y/o civiles como corretaje, comisión, suministro mandato, mutuo, prenda, fiducia, consignación, compraventa, depósito turística y hospedaje; prestar asesorías de toda clase y realizar operaciones cambiarias en un todo acordes a la normatividad vigente en particular con el manejo de divisas dadas en el sector turístico, podrá igualmente asociarse con entidades de derecho público privado o mixtas debidamente autorizadas manejo, operación y administración de medios de pago electrónicos o emisores y operadores de sistemas y medios de pago en comunicaciones internacionales: La sociedad podrá adquirir, enajenar, conservar, transferir, gravar toda clase de bienes raíces o muebles que sean necesarios el logro de sus fines sociales: Girar aceptar, negociar, descontar, endosar, etc., Toda clase de títulos valores, bienes de capital, demás documentos civiles, comerciales y/o mercantiles; podrá realizar cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el exterior; la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que con ellas fueren en general suscribir y/o firmar, negociar, acordar. Conciliar, desarrollar, ejecutar, cancelar, terminar, todos los actos, convenios, convenciones, contratos lícitos que puedan ser de interés para la sociedad celebrando todo tipo de contratación con entidades públicas, privadas y/o mixtas de cualquier naturaleza: Llevar a cabo todo acto, contrato, convención, alianza público privada, contratar, convenios con el estado colombiano y/o con países del exterior, que se el con objeto social, relacione directamente entendiendo que las descripciones anteriores no son específicas sino a título de ejemplo. servicios de construcción 1. el desarrollo y explotación comercial y técnica de la industria de la construcción en todas las manifestaciones; 2. La inversión en sociedades que tengan como objeto la construcción y demás actividades que sean afines; 3. La enajenación y arrendamiento de bienes inmuebles. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá ejecutar los actos y celebrar todos los contratos de carácter civil, mercantil, administrativo y laboral que tiendan directamente a la realización del objeto social o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad en especial los siguientes: A. Adquirir, gravar explotar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles; b. Celebrar contratos relacionados con la construcción, gerencia, interventoría, promoción y ventas, de los desarrollos urbanísticos propuestos c. Asociarse con operaciones de crédito por activa o por pasiva dando o recibiendo de o a sus socios o a terceros, dinero en mutuo sin que esto implique desarrollo de actividades de intermediación financiera, como actividad ocasional y sin interés especulativo y con el único objeto de consecución de fondos



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:22

Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

requeridos para el cumplimiento del fin social; d. Dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; e. Dar, otorgar, aceptar, negociar, enajenar, pagar etc., Toda clase de instrumentos negociables y suscribir los demás documentos civiles y comerciales; f. Invertir sus disponibilidades sobrantes de fondos con el propósito de proteger, conservar o incrementar el patrimonio social o para el aprovechamiento de incentivos fiscales autorizados por la ley y, g. En general realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que tengan relación directa con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. H. Manejar fondos con destinación específica, financiados o donados por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras para apoyar proyectos de desarrollo social i. Ofrecer servicios de asesoría, interventoría y consultoría a sectores y entidades que lo requieran. J. Propone, diseñar y ejecutar acciones que sustenten en planes programas y políticas de vivienda de interés social, rural y urbana. K. Actuar en colaboración y coordinación con personas naturales o jurídica, públicas o privadas, nacionales o extranjeras para producir bienes y servicios que sean amigables con el medio ambiente. 1. Promover, gestionar y ejecutar actividades de tipo microempresarial y empresarial con el fin de obtener recursos que beneficien a la compañía. 11. Desarrollar todo tipo de proyectos afines al objeto social, realizar su gestión ante las entidades de orden nacional o multilateral, así como la planificación de la inversión de los recursos obtenidos para los mismos. M. Realizar avalúos y tramites de licencias de construcción. N. Ofrecemos a conjuntos residenciales, urbanizaciones, condominios y clientela en general todo tipo de remodelación, lavado de fachadas, pintura, mantenimiento, reparación de equipos de bombeo y mantenimiento preventivo, arreglos locativos y personal de apoyo permanente en labores de aseo y mantenimiento, con criterios de eficiencia, calidad y cumplimiento. ñ. En desarrollo de nuestro objeto social la empresa está en la disposición de establecer alianzas estratégicas con toda la cadena del sector de la construcción y afines; grandes superficies ferreteras ferreterías de barrio, depósitos de materiales, ladrilleras, cementeras, canteras, medios tecnológicos etc, siempre que estas estén dirigidas a ofrecer a nuestros clientes un mayor valor agregado, calidad, eficiencia y precios justos en los diferentes servicios que prestamos. En dalsco s.A.S, estamos comprometidos con el logro de la reconciliación y consecución de la paz y como aporte al posconflicto ofrecemos oportunidad laboral a reinseridos de los diferentes grupos armados, discapacitados, madres cabeza de hogar y víctimas del conflicto. 4. La explotación de la industria del aseo en todas sus manifestaciones, prestación del servicio de cafetería, cocina y lavandería; manejo de cocina para atención; establecimiento de almacenes y agencias para el expedido de artículos de limpieza, al igual que la importación y venta de los mismos; fabricación y venta de ceras para pisos, jabones, abrillantadores y desmanchadores y demás artículos afectos a las necesidades del servicio de aseo; la prestación de servicios de outsourcing y tercerización de procesos en la necesidad de las actividades que tienen como fin la explotación del objeto social; mantenimiento en general y especialmente las labores de mantenimiento de equipos de oficina; prestación de servicios de pintura, plomería,



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:22
Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

electricidad, carpintería en construcciones en casas y edificios; prestación de servicios de mensajería recepción, construcción, jardinería y de vigilancia en oficina; tratamiento y manejos de aguas residuales; mantenimiento locativo, técnico, industrial, comercial y residencial; prestación de servicios de fumigación y desratización; administración general de las actividades relacionadas con la organización de edificios, entidades o personas jurídicas en forma integral; suministro de personal calificado para el desempeño de funciones de oficina cargos directivos, administrativos, como operativos, pero también podrá ocuparse en otros actos o contratos lícitos, sea o no de comercio; suministro de conductores para vehículos particulares. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá celebrar y ejecutar, en su propio nombre o por cuenta de terceros, operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas personas, sociedades o asociaciones en las que tenga intereses; comprar, vender, arrendar, importar, gravar con prenda, hipotecar, constituir en fideicomiso toda clase de muebles o inmuebles. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 9.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 4.500,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 9.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 4.500,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 9.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 4.500,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de dos años por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:22
Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 01 de febrero de 2024 de la Documento Privado, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2024 con el No. 11046 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BRAYAN ANDRES CORREA PEÑA	C.C. No. 1.006.455.128

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:22
Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio No. 1 del 01 de febrero de 2024 de la Oficio Representante Legal de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2024, con el No. 11047 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : POR OFICIO DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2024 SE REGISTRO SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA QUE EJERCE EL SEÑOR BRAYAN ANDRES CORREA PEÑA IDENTIFICADO CON LA C.C. No. 1006455128. INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2023.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : BRAYAN ANDRES CORREA PEÑA**

SITUACION DE CONTROL

Identificación: 1006455128

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : DALSCO SAS ZOMAC**

Domicilio: Arauca, Arauca

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5613

Actividad secundaria Código CIIU: C1040

Otras actividades Código CIIU: C1089

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 09:19:22
Recibo No. S000205709, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6W7FvxVfU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : I5613.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***